



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE MCV DEL ECUADOR S.A.

Expediente No. 92522

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil trece a las 16h00, en el domicilio principal de MCV DEL ECUADOR S.A., ubicado en Av. Colón E4-412, Edificio Arista, Piso 3, se reúnen los siguientes socios con el correspondiente paquete accionario:

SOCIO	ACCIONES	USD \$	%
NELSON ANDRES GOMEZ SALAZAR	20.633	20.633.00	67%
DIEGO HERNAN PADILLA VACA	10.167	10.167.00	33%
<hr/>			
TOTALES	400	30.800.00	100%

Preside esta Junta de Socios el Ing Diego Hernán Padilla Vaca, y actúa como Secretaria Ad - Hoc la señorita Adriana Rashel Galárraga Basantez. La Secretaria Ad - Hoc informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que han concurrido a esta Junta General Extraordinaria, la totalidad de socios de la compañía de acuerdo con el siguiente detalle:

El siguiente es el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2013.

La Agenda es aprobada por unanimidad por los socios de la compañía, enseguida, el señor Presidente ordena que se pase a tratar el primer punto del Orden del Día.

- Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.

El Gerente de la compañía Ing. Nelson Andrés Gómez Salazar toma la palabra y da lectura a los estados financieros (balance general, estado del resultado integral, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio) por el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, informes que determinan una utilidad de libre disposición social de USD \$ 87.920.14.

Los socios luego de realizar las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aprobar los estados financieros referidos.

- Segundo Punto del Orden del Día: Lectura y aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2013.

Toma la palabra el Ing. Nelson Andrés Gómez Salazar y da lectura al Informe de Comisario, preparado por la Dra. Sandra Maribel Mera Domínguez, el mismo que recomienda a la Junta la aprobación de balances; el mencionado informe se presenta sin salvedades.

Los socios luego de realizar las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aprobar el Informe de Comisario.

La sesión concluye con la lectura del ACTA correspondiente, siendo las 17h00.

Son documentos integrantes de la presente Acta los siguientes:

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Informe de Comisario

  
NELSON ANDRÉS GÓMEZ SALAZAR  
ACCIONISTA

  
DIEGO HERNAN PADILLA VACA  
ACCIONISTA

  
ADRIANA RASHEL GALARRAGA BASANTEZ

SECRETARIA AD-HOC